Año IX — Viérnes 3 de Octubre de 1879. — 1611

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

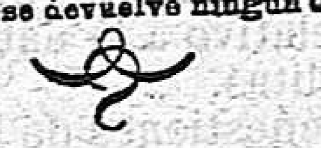
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana. | REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta» publica una importante circular fecha 25 encareciendo á los rectores de las universidades la necesidad de levantar la enseñanza de la postracion en que habia caido, en tanto no se introducen las modificaciones y esenciales reformas que desde luego han de someterse á las Córtes.

Es indispensable que desde el curso próximo sean los establecimientos públicos verdaderos modelos, tanto por la solidez de la enseñanza como por la severidad de la disciplina, y que los estudios libres introduzcan el mismo saludable rigor. La distribucion de las lecciones, su puntual explicacion, la no interrumpida asistencia de los alumnos, han de ser la base.

Hay que evitar la aglomeracion de alumnos á las clases, que esteriliza el esfuerzo de los profesores, quienes ni aun conocen á aquellos generalmente, para lo que urge la division de la clase en dos ó mas secciones encomendadas á otros tantos profesores.

Los auxiliares y los supernumerarios llenarán estos servicios, de los cuales tomarán nota los jefes de los establecimientos para que les sirvan de antecedentes para la provision de plazas.

Tales son los principales puntos que abraza la circular.

Extranjero.

Se asegura que la conferencia que celebrarán en Munich el príncipe de Bismark y el Sr. Cánovas del Castillo, tendrá lugar el dia 5 del presente mes de Octubre.

—Entre las tropas inglesas que operan en el desfiladero de Khaiber, hace grandes extragos el cólera.

Las autoridades afghanas han recibido órden del emir para no oponerse al avance de las tropas inglesas.

Un cuerpo poco importante de mohmunds, que se reunió en las inmediaciones de Lalpura, fué dispersado por los ingleses.

LA VERDAD DE LO DE CUBA.

A las preguntas que algunos colegas han hecho estos dias de cual es la verdad de lo que pasa en Cuba, *La Epóca* la describe en la forma siguiente:

«Esa verdad, que habla por su propio imperio, revela que el movimiento insurreccional iniciado en la provincia de Santiago de Cuba enarbola tres banderas, cuyos lemas son:

«Cuba libre,» «España y autonomía,» «Libertad *para todos*.....» y que los mantenedores de esas tres afirmaciones son individuos de distintas razas de color, predominando, sin embargo, la africana; que sus dos jefes son africanos, pues Belisario Peralta, un holguinero levantisco, atrabiliario y cuya situacion personal no le permite vivir en cierta relativa tranquilidad, se ha visto absorbido y humillado por los negros *á cuyo servicio* está.

Que el espíritu de esa insurreccion es pura y sencillamente de raza contra raza.

Que esto, conocido y comprendido por la poblacion blanca, ha motivado en ella un movimiento de concentracion de fuerzas y de resistencia contra el carácter y el espíritu que reviste la insurreccion.

Que ésta se halla localizada en la provincia de Santiago de Cuba.

Que si bien la emigracion filibustera ve con gusto alterado el órden público, siquiera sea en una sola provincia de las seis en que se divide la gran Antilla, no muestra, sin embargo, verdaderos deseos de volver á tomar las armas, teniendo para ello varias razones, no siendo las menos importantes el convencimiento en que está de que su influjo desapareceria ante el influjo y la fuerza de las razas de color, y la de que las condiciones en que hoy se encuentra la Península no son las mismas que eran hace diez años.

Que secundando y aplicando las instrucciones del gobierno, el general Blanco, cuya actividad está al nivel de su claro talento, ha organizado fuerzas y acumulado recursos, con cuyo auxilio está obteniendo los mejores resultados.

Que localizada la insurreccion acosada por todas partes y batida en los encuentros que ha tenido con la tropas; custodiadas las fincas; guarnecidos los poblados; vigiladas las costas; sin apoyo en el país, que en masa rechaza toda intentona, lo lógico, lo seguro es esperar y es creer que la insurreccion africana esté á estas horas vencida y aniquilada.

Que en estos momentos navegan para Cuba 4.000 soldados, que desembarcarán en las playas de Santiago y de Gibara, que aquel ejército se elevará, si fuera necesario, á 60.000 hombres.

Que el Tesoro de la Isla podrá disponer de los recursos que sean necesarios para hacer frente á todas las eventualidades, auxiliado en todo por el de la Península.

Que están organizados todos los servicios, sanitario de trasportes, almacenes, etcétera, etcétera, de manera que el ejército no carezca absolutamente de nada, y las columnas que allí operan están mandadas por jefes como Valera, Polavieja, Ayuso, Pando, Gonzalez Muñoz, Aguilera, Pin y otros que, á su valor y á su pericia, reunen la circunstancia de conocer perfectamente la topografía y la de saber conducir al soldado para llevarlo á una guerra especial como aquella.»

Aquí tienen nuestros lectores la verdad esplicada por *La Epoca*, y en verdad que si este periódico no miente, lo de Cuba es mas sério de lo que parece. Pero á nuestro modo de ver, el Gobierno desmiente con sus actos lo que *La Epoca* dice, puesto que si aquello tuviera los carácteres que le atribuye *La Epoca*, el gobierno adoptaria otras medidas en consonancia con los intereses de España y con los peligros de Cuba.

La verdad es que á fuerza de querer saberla, seguimos ignorándola, y lo prueba la gran diverjencia que existe entre los procedimientos del

---

y frondosas ramas por encima de su cabeza y formaban una bóveda natural que atravesaba por intérvalos un brillante rayo de sol.

Las amapolas y las margaritas abrian sus cálices entre el musgo.

El aire llevaba en sus alas todo el perfume de las flores del espino, y los pájaros que poblaban los árboles cantaban alegremente saludando á la naturaleza que ostentaba aquel dia sus mas preciosas galas.

Sin duda el buhonero se aproximaba al término de su viaje, por que apresuraba el paso cuanto podia, y de vez en cuando asomaba á sus labios la sonrisa de la esperanza.

El camino que recorria desembocaba en una inmensa llanura, y á través de los campos y de las praderas, llegaba á un pequeño bosque, cuyas encinas se divisaban á bastante distancia.

Cuando el buhonero llegó á los primeros árboles de dicho bosque se sentó tranquilamente sobre el césped, y sacó de su bolsillo una grande y repleta bolsa de cuero.

La vació en su sombrero, y se puso á contar los escudos que encerraba.

Satisfecho de poseer una suma bastante considerable, resultado de un provechoso viaje, se guardó la bolsa y el dinero, se levantó, y em-

EL BUHONERO.

gobierno y las afirmaciones de periódicos gubernamentales como *La Epoca*.

LOS ISRAELITAS RUMANOS.

El Sr. Boeresen ha presentado á la Cámara rumana el proyecto del gobierno relativo á la naturalizacion de los israelitas.

Las tres cuestiones de la igualdad derechos civiles y políticos, de naturalizacion y de capacidad para adquirir bienes inmuebles, aparecen cuidadosamente separadas.

La igualdad de derechos, cualquiera que sea la religion, queda introducida en la Constitucion, segun el deseo expresado por el Congreso de Berlin, y ya el art. 10 declaraba á todos los rumanos iguales ante la ley.

Desapareciendo la interdiccion de adquirir la ciudadanía sin ser cristiano, todos los ciudadanos por nacimiento ó por naturalizacion son iguales, cualquiera que sea su religion.

La dificultad comienza en los medios de naturalizacion. El proyecto del gobierno distingue entre la naturalizacion inmediata y la ulterior. La primera se concede á seis categorías de residentes en Rumanía, los cuales son en total 1.014, segun resulta de las listas nominativas anejas al proyecto.

La naturalizacion ulterior supondrá una residencia anterior y determinada en el país, pero se dispensará de esta residencia á toda persona nacida y educada en Rumanía hasta en su mayor edad.

Es probable que se conceda la naturalizacion ulterior por listas nominativas, como la establece el proyecto, á una primera hornada de israelitas.

Como se vé el proyecto del gobierno abre la puerta de la ciudadanía á los no cristianos haciendo entrar inmediatamente á un pequeño número y autorizando á admitir ulteriormente otros en número ilimitado, pero á discrecion del Estado, lo cual deja la puerta entreabierta nada mas, y hace temer que la medida parezca insuficiente á las potencias.

Una disposicion muy importante del proyecto menciona los despachos. Parece que la adquisicion de la propiedad rural queda prohibida á esos que no sean ciudadanos, salvo en la Dobrutcha, recientemente adquirida, y cuyo régimen no se cambia.

El *Times* duda que las potencias consideren suficiente el proyecto.

La cuestion de derecho debatida entre Europa y Rumania, es muy delicada, por uno de sus aspectos.

Sucede á veces que una potencia extranjera impone á un pais por un tratado de introduccion en sus leyes de ciertos principios de órden superior, como por ejemplo la tolerancia y la igualdad de derechos, cualesquiera que sea la religion, como lo ha hecho del tratado de Berlin, pero no existe ejemplo de una nacion imponiendo á otra la naturalizacion de extranjeros.

Huelga política.

La huelga de los carpinteros de Paris lleva trazas de producir consecuencias políticas bastante curiosas. Dícese que podria ser causa de que se retardase la reapertura de las Cámaras, que debe efectuarse el 27 de Noviembre, obligando al gobierno á aplazarla para el 3 ó 4 de Diciembre, por estar atrasadas las obras interiores del palacio Borbon.

Para que los legisladores puedan sentarse, el gobierno ha encargado el trabajo paralizado á una seccion de carpinteros de marina, que han comenzado ya á trabajar en el palacio Borbon.

Correspondencias.

Madrid 29 Setiembre de 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero:

Oportunamente y con referencia muy autorizada, comuniqué á V. lo ocurrido en las conferencias que nuestro representante en Paris tuvo con el presidente del consejo de ministros de Francia y ministro de negocios esteriores, á propósito de las últimas entrevistas que han tenido en aquella capital los señores Martos, Ruiz Zorrilla y otros personajes de la democracia española, asi como tambien los telégramas que con tal motivo se cruzaron entre el marqués de Molins y el gabinete de Madrid.

Hoy voy á comunicarle otras importantísimas noticias que corren como muy válidas en círculos diplomáticos.

Dícese que por consecuencia de las reclamaciones indicadas y de la actitud que en Francia se atribuye al gobierno de España, el de aquella nacion pasó á su representante en Madrid una nota en la que se trataba de este asunto y se le daban las instrucciones necesarias, con arreglo á las que debia evacuar la especial misiva que se le confiaba.

El embajador francés no demoró su cumplimiento, y en seguida se presentó al general D. Arsenio Martinez Campos con quien celebró una larga conferencia, enterando á éste del contenido de dicha nota, en la que parece hacerse constar que el ministerio de la vecina república sin pretender inmiscuirse en los asuntos interiores de España, deseaba conocer de una manera clara y precisa la política que los gobernantes de esta nacion se proponian seguir en las trascendentales cuestiones que están tratando en Viena entre el príncipe Bismark y el conde Andrasy.

Apesar de que el presidente del consejo tuvo conocimiento de esta visita por el duque de Tetuan con quien el embajador francés habia conferenciado el dia anterior, no pudo dar una contestacion decisiva como deseaba dicho representante, ofreciéndole en breve se la daria tan precisa como se pretendia, quedando las cosas en tal estado.

El Sr. duque de la Torre llegará mañana á Madrid.

Muchos de sus amigos tenian resuelto salir á recibirle á la estacion y acompañarle hasta su hotel, pero el Sr. Duque de la Torre ha encargado á uno de sus parientes, que no digan en el tren que viene y que si alguien manifiesta resolucion de salir á esperarle, le haga desistir de ello, por que es sabido que no le gustan esa clase de manifestaciones que siempre son interpretadas de una manera malévola.

Amigos del diputado posibilista señor Carvajal que acaba de llegar á esta villa, aseguran que la asistencia de éste á las conferencias de Paris, no tiene en manera alguna la importancia que le han querido dar varios periódicos, ni implica la menor disidencia en las buenas y cordiales relaciones políticas que ha mantenido y mantiene con D. Emilio Castelar, puesto que con sentimiento de éste marchó á Paris. Que la actitud de los posibilistas es hoy la que era ayer y que por ahora no han de cambiar de conducta.

Durante el dia, la casa del señor Carvajal se ha visto muy concurrida por sus correligionarios.

El rey llegó esta tarde siendo recibido en la estacion por el gobierno y autoridades.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 30 Setiembre de 1879.

El diputado posibilista Sr. Carvajal, sigue siendo el objeto principal de todas las conversaciones en los círculos políticos.

A ciencia cierta, nadie sabe si ha ingresado ó no en las filas progresistas democráticas.

Una persona que acaba de llegar de Paris y que tiene, segun se dice, perfecto conocimiento de lo ocurrido en las consabidas conferencias, aseguraba que el Sr. Carvajal habia hecho declaraciones terminantes en favor de la conducta acordada por los señores Martos y Ruiz Zorrilla como único medio de llevar adelante los proyectos de que se ocuparon y á cuya realizacion prometió contribuir en la medida de sus fuerzas; que el Sr. Carvajal, añade la persona á que vengo haciendo referencia, ofreció que en la primera ocasion que se le presente en el congreso, emprenderá la tarea que se ha impuesto, despues de explicar los motivos que le han obligado á estrechar las distancias que le separaban de los dos precitados personajes de la democracia.

El recien llegado de Paris dice tambien con toda franqueza, que el señor Salmeron y Alonso no ha podido entenderse en esta ocasion con los mencionados señores Ruiz Zorrilla y Martos, y si bien es verdad que la disidencia no tiene grande

EL BUHONERO.

I.

El dia 13 de Junio de 1793, un jóven buhonero, que apenas contaria veinte años, atravesaba rápidamente uno de esos caminos hondos tan comunes en Bretaña.

Su rostro era inteligente y animado, sus cabellos negros, largos y brillantes.

Un gran sombrero de fieltro de inmensas alas, cubria su hermosa cabeza.

Los innumerables setos, que crecian á los dos lados del camino, entrelazaban sus verdes

importancia, tambien lo es que el señor Salmeron, al menos por ahora, se muestra resuelto á vivir retraido de la política activa.

Estas y otras cosas de carácter secundario, que no han de tardar en arreglarse, han hecho que se suspenda la publicacion del manifiesto que está ya redactado.

Los castelarinos niegan que el señor Carvajal se haya pasado al campo avanzado, como anuncian los zorrillistas.

Yo, como siempre, me limito á comunicar á V. lisa y llanamente las dos versiones que corren.

El presidente del Consejo de ministros, anoche á las siete y media tuvo una conferencia con el rey que duró unos tres cuartos de hora que parece versó sobre la cuestion del casamiento y otros asuntos relacionados con la vecina república, que es lo que verdaderamente llama la atencion del ministerio en los presentes momentos.

Un renombrado orador parlamentario de la izquierda de la cámara popular, tiene resuelto interpelar al gobierno acerca de los motivos que han producido la tardanza con que ha procedido el gabinete de Viena, en el asunto referente al ceremonial que ha de observarse en el acto de pedir la mano de la archiduquesa D.ª Cristina y de otros particulares de importancia y que el interpelante se propone tratar con la mayor amplitud, si la campanilla presidencial lo permite, que si lo permitirá si, como se dice, el Sr. D. Arsenio Martinez Campos está decidido á no coartar en lo mas mínimo el libre ejercicio del representante de la nacion, siempre que no se falte á las conveniencias parlamentarias.

Bajo el supuesto de que el próximo período parlamentario ha de ofrecer grande interés, varios políticos domiciliados en provincias, han escrito á sus amigos encargándoles les busquen casa en Madrid para pasar aquí el inmediato invierno.

Dícese que mañana la «Gaceta» publicará el decreto nombrando director general de caballería al Sr. Conde de Valmaseda, nombramiento que ha sido hoy firmado por el rey.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El dia 6 del corriente, la villa de La Junquera celebrará el sexto aniversario de su gloriosa defensa contra las huestes del carlismo y, con tal motivo, sabemos que el ayuntamiento ha invitado al señor arquitecto provincial D. Martin Sureda, para ocupar el puesto de honor que le corresponde en la funcion cívico-religiosa que tendrá lugar en el citado dia, por haber sido otro de los individuos que 1873 con mas serenidad y acertadas disposiciones, contribuyeron al triunfo de los defensores de la mencionada poblacion.

—Por medio de pregon se publicó anteayer un aviso de la Administracion económica, anunciando al público que desde dicho dia empezaba la expedicion de las nuevas cédulas de empadronamiento.

—El Sr. Alcalde ha dado severas órdenes á sus subordinados con el fin de que hagan cumplir al vecindario las reglas de policía urbana.

—De regreso de los baños, se hizo anteayer nuevamente cargo del despacho de la alcaldía el Sr. Mollera, cesando en el desempeño interino de la misma el Sr. Texidor.

—El domingo próximo á las once de su mañana, tendrá lugar en el salon de la escuela elemental de niños de esta ciudad, la solemne distribucion de premios entre los alumnos de ambos sexos de las escuelas municipales que mas se hayan distinguido en los exámenes que deben terminar hoy. Dicho acto será público.

—Por Real órden de 22 del pasado del Ministerio de la Gobernacion, se ha resuelto que en cada una de las comisiones provinciales de la península é islas adyacentes, se nombren tantos vocales supernumerarios cuantos sean los de número, con el fin de evitar la reproduccion de hechos como el ocurrido recientemente en la provincia de Huesca, cuya Comision vino á quedar reducida á un solo individuo.

—El Sr. gobernador civil de la provincia, en circular de 30 del pasado reclama de los alcaldes, con el objeto de formar la Memoria que ha de elevarse al Ministerio, la remision de las siguientes noticias:

Emigracion é inmigracion; sus causas y aumento ó disminucion de poblacion.

Hospitales y asilos de beneficencia y sus rentas.

Si hay servicio de incendios en el pueblo y en que forma está organizado. Si hay cárcel y sus condiciones. Si hay bienes de aprovechamiento comun en el término municipal, su extension é importancia.

Principales ferias y mercados que se celebran en el pueblo, fechas en que tienen lugar y datos aproximados sobre la importancia de sus transacciones.

Número de guardas rurales, municipales y particulares jurados.

Si hay partido médico. Si hay teatro y que número de funciones se dan durante el año y de que clase.

Estado y situacion del cementerio y si lo hay destinado á la inhumacion de los que mueren fuera del gremio de la Iglesia católica.

—Al reconocer anteayer los vigilantes del ramo de consumos de servicio en la puerta de Alvarez, un carro cargado de portaderas destinadas al trasporte de materias fecales, descubrieron que dos de aquellas venian llenas de vino, para introducirlo fraudulentamente.

—Anteayer falleció en esta ciudad, á la avanzada edad de noventa y cinco años, D. Martin Oliu, antigüo militar retirado.

—El conocido Editor madrileño D. Gregorio Estrada, ha acometido una empresa verdaderamente patriótica y digna de apoyo y proteccion. Tal es la de imprimir por su cuenta una Enciclopedia popular ilustrada que comprende pequeños Manuales de lecturas útiles que instruyan y moralicen al pueblo, vendiéndolos á precios módicos. La Enciclopedia consta ya de los tratados siguientes: 1.º «Manual de Física popular.» 2.º «Novísimo Romancero español» (tomo 1.º) 3.º «Manual de aguas y riegos.» 4.º Año Cristiano» (mes de enero). 5.º «Manual de Metalúrgia.» 6.º «Manual de Mecánica popular.» 7.º «Manual de industrias químicas inorgánicas.» 8.º «Manual de química orgánica» 9.º Guadalete y Covadonga» 10. Novísimo Romancero español» (tomo II). Y 11. «Manual del Albañil.» Diversas Academias, Institutos y Centros oficiales han consignado ya su juicio favorable á esta Empresa, y considerando esa lectura útil, S. M. el Rey (q D. g.), no sólo se ha servido recomendarla en los Establecimientos de beneficencia dedicados á jóvenes, sino que ha tenido á bien mandar que si las Diputaciones y Ayuntamientos quieren difundir tambien esa lectura, les sean abonadas en cuentas de sus fondos las cantidades que inviertan en la adquisicion de ejemplares de la citada Biblioteca.

—En medio de una escogida concurrencia y con asistencia del Ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, del señor Gobernador civil de la provincia, Comision provincial y Excelentísimo Sr. Alcalde constitucional, tuvo lugar ayer en nuestro Instituto de segunda enseñanza el solemne acto de la apertura del curso académico de 1879 á 80 y distribucion de premios.

La Memoria fué leida por el catedrático de Historia, D. Máximo Moraleda.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de esta provincia.

Seccion 3.ª—Negociado 1.º

CIRCULAR.—No estando comprendidos en el epígrafe de la casilla cuarta de la actual Tarifa general de Correos los Estados sanitarios que semanalmente remiten los señores alcaldes al Sr. Gobernador civil de la provincia y á los alcaldes de las poblaciones cabeza de distrito, y siendo muchos los documentos de esta clase que se detienen en esta oficina por carecer de franqueo unos y estar franqueados otros como si fueran impresos, me creo en el caso de advertir á las mencionadas autoridades, que dichos Estados se consideran como cartas sencillas y, por lo tanto, que no circularán sin que lleven adherido un sello de veinticinco céntimos de peseta en el adverso del sobre.

Al propio tiempo, advierto á los señores Administradores de Estafeta, Carteros y Peatones Repartidores, que les exigiré la mayor responsabilidad, si con la escrupulosidad debida no observan lo prevenido en el Reglamento, Circulares y Tarifa vigente para toda clase de correspondencia.

Gerona 29 Setiembre de 1879.—El Administrador principal, *Joaquin Ruiz y Blanch.*

Correo de Madrid.

Del dia 30.

El duque de Bailen será ascendido á teniente general antes de la apertura de las Córtes.

—Conferenciarán los señores Cánovas, Martinez Campos y Romero Robledo acerca de los proyectos de reformas de la Isla de Cuba que presentará el gobierno.

Créese que la mayoría los votará.

—El ayuntamiento de Madrid se ocupó anoche de la subida del precio del pan en dos cuartos la libra, acordando establecer puestos de venta en los principales mercados al precio corriente.

Provincias.

Tales son los extragos del hambre en los pueblos de la sierra de Filabres, que segun «El Diario» de Almeria, emigra el vecindario en masa. En Benitorafe solo quedan unos veinte vecinos, pudiendo decirse lo mismo de los demas pueblos de aquella zona.

—En aguas próximas á la costa de Castellon, han cojido vivo algunos marineros un tiburon de dos metros y medio de largo. Su ferocidad fué tal, que hubo que matarlo, no sin que á mordiscos destrozara el palo de la embarcacion.

—Los periódicos de Sevilla dan algunos pormenores acerca de la catástrofe ocurrida en la plaza de Sanlúcar la Mayor, habilitada para funcion de toros. Al venirse abajo el gran andamio construido delante de la casa-ayuntamiento durante la lidia del primer toro, quedaron confundidas entre tablas y maderos despedazados unas 700 personas, resultando muertos el procurador D. J. R. y una jóven, y heridos y contusos mas de cien individuos, muchos de ellos con piernas y brazos rotos.

—En Sabadell ocurrieron el sábado último dos desgracias. Una máquina de la fábrica del Sr. Turull cogió un niño de doce años de edad y lo mató en el acto, mutilándole horriblemente; y en un lagar, un obrero tuvo la desgracia de que se le rompiese una tabla al pisar la uva, y cayéndose, murió asfixiado.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; S. Cándido mr. y san Fausto y compañeros mrs.

Santo de mañana; S. Francisco de Asis fundador, san Petronio ob. y cfr. y santa Aurea vg.

Cuarenta Horas; Iglesia de San Lúcas.

Telégramas

Madrid 1.º—Los amigos del señor Romero Robledo aseguran no se separará del señor Cánovas en el próximo periodo parlamentario.

—El Consejo de Ministros ha acordado abrir las Córtes el dia siete de noviembre.

—El matrimonio Real se verificará á primeros de diciembre.

—Los médicos militares se han encargado hoy de la curacion del general Lagunero.

—El gobernador de Murcia ha participado al señor ministro de la Gobernacion haber sorprendido una reunion de republicanos ocupándoles documentos sediciosos.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.